



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 221/MMGC/14.

Cargo: Gerencia Operativa Gestión de Recursos Humanos

Ministerio: Justicia y Seguridad

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2014, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso público abierto de antecedentes y oposición convocado por Resolución N° 221/MMGC/14, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 221/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección y por el Sr. Julio Suárez, en función de su intervención respecto del aspirante Przybylski, Gustavo de acuerdo a lo ordenado por Resolución N° 300/MMGC/14.

Nereida María Laura Delgado
Miembro Titular

Natalia Virginia Maldonado
Miembro Titular

Ricardo Spartano
Miembro Titular

Julio Suárez
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 221/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Acevedo, Laura Susana	16641958
2	Carricondo, Mario Fabian	17986595
3	Gutman, Luciano	28505823
4	Martin, Romina	26885168
5	Mottet, Claudia	22724527
6	Parnisari, Guillermo Luis	22099104
7	Przybylski, Gustavo	22708127
8	Saiz, Martín Ariel	31533412
9	Vazquez, Marcelo Gabriel	24213266
10	Villalba Ledesma, Silvina	24190499
11	Zanelato, Myriam Karina	21841009



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 221/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Benitez, Marcela	23586702
2	Diaz, Aldo Armando	14419018
3	Maciel, Graciela Monica	20365621



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 221/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO C

Cargo:	Gerencia Operativa Gestión de Recursos Humanos	
Ministerio:	Justicia y Seguridad	
Fecha:	30 de mayo de 2014	
Horario:	Inicio: 11hs	Finalización: 13hs
Lugar:	Instituto Superior de la Carrera, sito en Hipolito Irigoyen 571 - Aula 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).